

he dicho, de la parte del Levante tiene aquesta Isla Española, é por el Poniente la tierra de Yucatan é de la Nueva España, que son provincias ó partes de la Tierra-Firme, é de la parte del Mediodia tiene la última é mas occidental tierra desta Isla Española, en todo lo que discurre al Poniente la punta que llaman de Sanct Miguel, que otros impropriamente llaman cabo del Tiburon. É tiene assimismo al Sur la isla de Jamáyca, é las islas que llaman de Lagartos, é las que he dicho de los Jardines; é por la parte del Norte

tiene las islas de los Lucayos é de Bimini é la provincia que llaman la Florida en la Tierra-Firme. Estos son los aledaños de la dicha isla de Cuba ó Fernandina, la qual por la mayor parte della es toda muy áspera é montuosa é doblada tierra: é hay en ella muy buenos rios, ricos de oro é de muy buenas aguas é muchas, é hay assi mismo muchas lagunas y estaños dulçes, é algunos salados, que por evitar prolixidad no escribo, por pasar á las otras cosas é particularidades de la historia.

## CAPITULO II.

De los pueblos principales de la isla de Cuba ó Fernandina, y de otras cosas particulares della.

De suso dixé en el precedente prohemio deste libro XVII cómo el primero almirante, despues que tocó en las islas de Bimini, passó á esta de Cuba; pero entonces él vido poca parte della, é vínose á esta Isla Española, discurriendo por la costa de Cuba desde el puerto de Baracoa, que es la vanda del Norte della hasta la punta de Maycí, que pueden ser doce ó treçe leguas: la qual punta, como se dixo en el capítulo antes deste, es la parte mas oriental de la isla. Pero en el segundo viaje que el almirante hizo desde España á estas partes, año de mill é quatrocientos é noventa y tres, vino á esta Isla Española derecho, é fundó la cibdad de la Isabela, de la qual poblacion despues se hizo é principiò esta cibdad de Sancto Domingo: é desde aquella cibdad Isabela partió con dos caravelas, con intencion de ver qué cosa era Cuba, é fué por la vanda del Sur, é descubrió de camino la isla de Jamáyca, de la qual se hará particular mençion en el siguiente libro. Assi que, tornando á nuestro propósito, salió el almirante de la Isabela con las caravelas que he dicho é con la

gente é bastimentos que le paresció, é vido en su viaje la isla de Jamáyca, que agora se llama Sanctiago: la qual está veynte é çinco leguas de la punta de Sanct Miguel desta Isla Española, y desde aquella hay hasta Cuba á la parte del Sur otras veynte é çinco á la punta de los Jardines, é bojó, segund algunos afirman, toda la isla. Otros diçen que no llegó hasta el fin della ni le vido el cabo, é que desde allí se tornó á esta Isla Española; pero vido de Cuba mucho mas de lo que avía visto el año antes, en el primero descubrimiento. Esta isla de Cuba es la que el chronista Pedro Mártir quiso intitular Alpha, α, é otras vezes la llama Johana; pero acá ninguna isla hay que tales nombres tenga ni se los den chripstianos ni indios. Antes desde algund tiempo mandó el Cathólico Rey don Fernando que se le diesse el nombre de su Alteça, y él mismo la intituló *Fernandina*, por la propria memoria de tan serenissimo é bien aventurado Rey, en cuyo tiempo se descubrió; é á la Española llamaron la primera provincia é pueblo que en ella ovo de chripstianos *Isabela*, por de-

voçion é memoria de la serenissima é Cathólica Reyna, doña Isabel.

El principal assiento é pueblo desta isla Fernandina es la cibdad de Sanctiago, en que avrá hasta doçientos veçinos: la qual tiene un muy hermoso puerto é seguro, porque desde la boca de la mar hasta la cibdad hay quassi dos leguas, y entran las naos por pequeña puerta en el puerto: é no es rio, sino braço salado de la misma mar, y de dentro se ensancha é hace muchas isletas, é pueden los navios estar quassi sin amarras, é hay grandes pesquerias entrestas isletas de dentro del dicho puerto. Esta cibdad que he dicho, tiene una iglesia cathedral, de la qual fué el primero obispo fray Bernaldo de Mesa, de la Orden de Sancto Domingo, y despues dél lo fue un capellan mayor de la serenissima Madama Leonor, hermana de la Çessárea Magestad, reyna que fue de Portugal, é agora lo es de Françia: el qual obispo era assi mismo de los Predicadores, y era flamenco. Y el terçero obispo fue otro religioso de la misma Orden de los Predicadores, muy reverenda persona y predicador de la Çessárea Magestad, el qual se llamó fray Miguel Ramirez. Tiene buena renta é bien

dotados los canónigos é dignidades é capellanes que sirven la dicha iglesia.

Otras villas hay en aquella isla, assi como la villa de la Habana, que es al cabo de la isla, á la vanda del Norte; é la villa de la Trinidad, que está de la vanda del Sur; y la villa de Sancti Spiritus, é la villa del Puerto del Príncipe; é la villa del Bayamo, que está á treynta leguas de la cibdad de Sanctiago. Pero ya en estas villas hay muy poca poblacion, á causa que se han ydo los mas veçinos á la Nueva España y á otras tierras nuevas; porque el offiçio de los hombres es no tener sosiego en estas partes y en todas las del mundo, é mas en aquestas Indias, porque como todos los mas que acá vienen, son mançebos é de gentiles deseos, é muchos dellos valerosos é necessitados, no se contentan con parar en lo que está conquistado.

Tornemos á la historia. Estas poblaciones que he dicho son las que hay en la isla de Cuba ó Fernandina. Vengamos á las otras particularidades, y en espeçial se diga agora lo que hace al caso de la conquista é paçificacion della, porque con mas orden se proçeda en lo que queda por decir.

## CAPITULO III.

De la conquista é paçificacion de la isla de Cuba ó Fernandina, é de los gobernadores que ha avido en ella, é del descubrimiento primero de Yucatan, de donde proçediò descubrirse la Nueva España.

Poco tiempo antes que el comendador mayor de Alcántara, don fray Nicolás de Ovando, fuesse removido de la gobernacion de aquestas partes, envió con dos caravelas é gente á tentar si por via de paz se podria poblar de chripstianos la isla de Cuba; é para sentir lo que se debia proveer, si caso fuesse que los indios se pusiesen en resistencia. Y á esto envió por capitan á un hidalgo llamado Se-

bastian de Ocampo, el qual fue á aquella isla é tomó tierra en ella; pero hizo poco, é no desde á mucho que allá estaba vino á gobernar estas partes el almirante segundo destas Indias, don Diego Colom, y el comendador mayor se fue á España. É despues el almirante envió á Cuba por su teniente á Diego Velazquez, natural de Cuellar, que era uno de los que á estas partes vinieron primero con

el almirante viejo, don Chripstóbal Colom, en el segundo viaje que acá vino, año de mill é quatrocientos é noventa y tres años; é aqueste Diego Velazquez fue el que començó á poblar é conquistar la dicha isla é dió principio á la fundación de la cibdad de Sanctiago é á otras villas. Y cómo era hombre rico é se avia hallado en la primera conquista desta Isla Española, é su persona estaba bien reputada, diósele crédito é quedó quassi absoluto en Cuba é començó, como he dicho, á fundar los pueblos de suso tocados, é pacífico aquella isla é púsola debaxo de la obediencia real de Castilla, en el qual tiempo se hizo mucho mas riquísimo. Despues de lo qual vinieron los frayles Hierónimos que el cardenal fray Francisco Ximenez de Cisneros, gobernador de España, envió á esta isla é cibdad de Sancto Domingo, y con ellos por justicia mayor al liçenciado Alonso Çuaço, como en otras partes queda dicho; é con su acuerdo é por las muchas quejas que avia contra Diego Velazquez, fue á le tomar residencia el liçenciado Çuaço, en nombre del almirante don Diego Colom. Y despues que la ovo hecho, quedóse assi suspenso de la gobernación, pero muy rico hombre: é residia en ella el juez de residencia, que era el liçenciado Çuaço, porque ya quando él allí fue, ya avia hecho él residencia en Sancto Domingo. Pero aunque Çuaço administró justicia en Cuba, tampoco faltó quien se quexasse dél al almirante, por lo qual acordó de passar en persona á ver la verdad; é fueron con él dos oydores de aquesta Audiencia Real, que residia en esta cibdad de Sancto Domingo, que fueron los liçenciados Marçelo de Villalobos é Johan Ortiz de Matienço; pero quando estos llegaron, averiguada la verdad, no hallaron tantas culpas en Çuaço, como se decian. É cómo ellos no tenían comission para le tomar residencia, ni él

avia ydo allí proveydo por esta Audiencia Real, el liçenciado Çuaço no hizo residencia, porque aunque la hiciera, fuera ninguna é la avia de tornar á hacer en mandándolo Su Magestad ó su Real Consejo de Indias. Pero tomó el almirante las varas, é con aquellos oydores entendió en otras cosas tocantes á la reformaçion de aquella isla, y el almirante volvió el cargo al mismo Diego Velazquez, que estaba suspenso desde que allí avia ydo el liçenciado Alonso Çuaço. Hecho aquesto, el almirante é los oydores que he dicho se tornaron á esta Isla Española.

Aquesta buena obra é las que mas avia hecho el almirante á Diego Velazquez se las pagó desta manera. Que cómo él avia pacificado la mayor parte de aquella isla, y en su nombre la acabó de conquistar el capitan Pamphilo de Narvaez, buena persona é diestro en la guerra, é de los primeros pobladores de aquella isla (del qual se dirá mas en su lugar adelante); pacífica la isla, é repartidos los indios por mano de Diego Velazquez, sacóse mucho oro, porque es isla de muy ricas minas: é lleváronse ganados desta Isla Española é hánse hecho allí muy bien todas aquellas cosas que tengo dicho que se han aumentado acá, de árboles é plantas é hiervas é de todo lo que de España se ha traydo, ó desde aquesta isla á aquella se ha llevado. Y en esto dióse mucho recabdo Diego Velazquez, é cómo era mañoso, no solamente queria las gracias de lo que él hacia, pero aun de lo que la tierra, por su propria fertilidad, produçia. En fin que la isla llegó á estar muy próspera é bien poblada de chripstianos é llena de indios, é Diego Velazquez muy rico: é tuvo manera é tales terçeros á par del Rey Cathólico, con la amistad que con él tenia el tesorero de esta isla, Miguel de Passamonte, á quien se le daba un gran crédito, que aunque el almirante quisiera remover del cargo á Diego Ve-

lazquez no pudiera. É assi entró por su mano en Cuba, é quedóse por mantenedor con el offiçio aprobado por el Rey; mas todavia en nombre é como teniente del almirante.

Despues de lo qual, continuando su gobernación Diego Velazquez, año de mill é quinientos diez y siete, armaron en aquella isla, con su liçencia, para yr á descubrir algunos de los mas antiguos conquistadores della, que fueron Francisco Hernandez de Córdoba, é Chripstóbal Morante, é Lope Ochoa de Caycedo, é fué nombrado por veedor un Bernardino Iniguez. Los quales, con çiento é diez hombres, llevando por piloto principal á un Anton de Alaminos, con tres navíos que armaron á sus proprias despensas, se hicieron á la vela desde el cabo de Sanct Anton, que es lo último al Occidente de la isla, é corrieron la via del Sudueste, que es el viento que está entre Mediodia é Poniente. É dende á seys dias que dieron principio á su navegacion, vieron tierra, é avrian andado hasta sessenta é seys ó septenta leguas: é aquella tierra que primero vieron era de la provincia de Yucatan, en la costa de la qual avia algunas torres de piedra no altas. Estas son las mezquitas é oratorios de aquellas gentes ydólatras: estos edifiçios estaban assentados sobre çiertas gradas, las quales torres estaban cubiertas de paja, y en lo alto de algunas de ellas avia verduras de árboles de fructa, pequeños, como guayabos é otras arboledas. Vieron gente vestida de algodón con mantas delgadas é blancas é con çarçillos en las orejas é con patenas é otras joyas de oro al cuello, é tambien con camisetas de colores, assi mismo de algodón; é las mugeres cubiertas las cabeças é pechos, é con sus naguas é unas mantas delgadas, como velos, en lugar de tovalla ó manto. Entre estas gentes se hallaron cruçes, segund yo oy al piloto que

TOMO I.

he dicho, Anton de Alaminos; pero yo téngolo por fábula, é si las avia, no piensso que las harian por pensar lo que hacian, en hacerlas, pues que en la verdad son ydólatras, y cómo ha pareçido por la experiència, ninguna memoria tenían ó avia entre aquella generación de la cruz ó passion de Christo, é aunque cruçes oviesse entre ellos, no sabrian por qué las hacian; é si lo supieron en algund tiempo (como se debe creer), ya lo avian olvidado.

Tornando á la historia, assi cómo estos chripstianos ovieron lengua destas gentes, é vieron que la costa de aquella tierra era grande, acordaron de dar la vuelta á dar la nueva de lo que avian visto; porque cómo vieron tan poblada la tierra é tan grande, no se atrevió tan poca gente á quedar en ella; pero anduvieron todavia hasta llegar á una provincia, llamada *Campecho*, donde vieron un lugar de hasta tres mil casas con gente innumerable, que salian á la costa maravillados de ver tan grandes navios como los nuestros (puesto que eran pequeñas caravelas), y estaban espantados assi en ver la forma de las velas, como de las xarçias é de todo lo demas; y mucho mas quedaban admirados de oyr algunos tiros de lombardas, é ver el humo é olor del çufre: todo aquello les daba imaginaçion que era lo mismo que los truenos é rayos que caen de las nubes. Con todo esso, salieron algunos chripstianos en tierra, é hicieronles fiesta, mostrando plaçer de los ver, é truxéronles de comer muchas é muy buenas aves, que son no menores que pavos é no de menos buen sabor, y otras aves, assi como codornices, é tórtolas, é ánades, é ánsares, é çiervos, é liebres, é otros animales. Pero porque, quando se hable particularmente desta Tierra-Firme, se dirán todos los géneros de animales é aves, passemos á lo demas. Este lugar

ó pueblo que he dicho, le puso nombre el capitán Francisco Hernandez, é se nombró el *Cacique de Lácaro* (porque el día de Sanct Lácaro allegaron los chripstianos á aquesta tierra), á denotar que como Christo nuestro Salvador resuscitó á Lácaro, assi yban los chripstianos con su sagrada fé á despertar é resuscitar estas gentes de muerte á vida, de perdidos á salvarlos é reducirlos á la religion chripstiana. De alli passaron hasta quinze leguas adelante, y llegaron á otra provincia que los indios llaman *Aguanil*, y el principal pueblo della se dice *Moscobo*, y el rey ó cacique de aquel señorío se llama Chiapoton. É pensaron que, como los indios que he dicho, no les hicieron mal, antes se alegraron de su venida, que assi lo hicieron estos otros; pero no estaban desse parescer: antes no querian que los chripstianos saltassen en tierra, é mostrábanse feroçes en manera de resistencia con sus arcos é flechas, y ellos pintadas las caras é frentes de colores diversas; é pensaron una cautela para matar á los chripstianos, é fué aquesta. Dixéronles que entrassen por agua (que se la pedían los nuestros); pero que estaba lexos, desviada de la costa dentro en tierra, y enseñábanles el camino de ciertas sendas estrechas é sospechosas; é cómo vieron que los chripstianos rehusaron de yr adelante por el agua, é sintieron que eran entendidos, començáronlos

#### CAPITULO IV.

De las cosas en general, é de la riqueza é fertilidad de la isla de Cuba ó Fernandina, é otras particularidades della.

La gente de la isla de Cuba ó Fernandina es semejante á la desta Isla Española, aunque en la lengua difieren en muchos vocablos, puesto que se entienden los unos á los otros. El traje es el

á flechar, é los españoles se defendieron animosamente é mataron é hirieron algunos de los contrarios; pero como los enemigos eran muchos, fuéles forçado tornarse á embarcar y mas que de passo, porque les mataron veynte chripstianos é hirieron mas de otros treynta; é assi mismo fué herido el capitán Francisco Hernandez, é si adelante passáran, ningún chripstiano quedára con la vida. É assi, como mejor pudieron, se recogieron á los navíos, y aun con mucho trabajo é con la pérdida que es dicho. Hecho aquesto, se tornaron estos primeros descubridores de aquella tierra á la isla Fernandina, de donde avian salido; é aqueste fué el principio de se descubrir la Nueva España.

Tornando á la gobernación de Diego Velazquez é otras cosas de Cuba, poco hay que decir demas de los descubrimientos é armadas que el gobernador Diego Velazquez hizo, é que me paresçe que perdió el tiempo é la hacienda que avia allegado, para hacer rico é de buena ventura al marqués del Valle, don Fernando Cortés, como se verá adelante en el discurso de la historia. Mas porque no tengamos á qué volver á las otras cosas particulares de aquella isla é de su fertilidad, brevemente se relatarán en el capítulo siguiente, pues las mas dellas estan entendidas por lo que queda dicho y escripto de aquesta Isla Española é de la de Sanct Johan.

mismo con que nasçen, é no son ellos ni las mugeres mas vestidos de lo que está dicho. La estatura, la color, los ritos é ydolatrías, el juego del batey ó pelota, todo esto es como lo de la Isla Española;

pero en los casamientos son diferentes, porque quando alguno toma muger, si es cacique, primero se echan con ella todos los caciques que se hallan en la fiesta; é si es hombre principal el que ha de ser novio, échanse con ella primero todos los principales; é si el que se casa es plebeyo, todos los plebeyos que á la fiesta vienen, la prueban primero. É despues que muchos la han probado, sale ella sacudiendo el brazo, el puño cerrado é alto, diciendo en alta voz: *Manicato, manicato*: que quiere decir esforcada ó fuerte é de grande ánimo, quassi loándose que es valerosa é para mucho. En la manera de se gobernar por príncipes ó caciques, assi mismo son de una forma, y en otras muchas costumbres, como se dixo de la Española, puesto que en algunas cosas pocas sean apartados ó diferentes; pero en general son conformes y lo mismo en sus vicios é libidine, é poca verdad ó ninguna, é ingratos; é no quieren ser mas chripstianos de lo que estotros todos, aunque el chronista Pedro Mártir, informado del bachiller Enciso, dice maravillas de la devoçion é conversion de un cacique de Cuba que se llamó el Comendador, é de su gente. Yo no he oydo cosa de aquello, aunque he estado en aquella isla; é por tanto me refiero en esto á quien lo vido, si assi passó. Pero yo lo dubdo, porque he visto mas indios que el que lo escribió ni que el que se lo dixo; y por la experiencia que tengo de aquesta gente, creo que ningunos ó muy pocos dellos son chripstianos de su grado; é quando alguno se torna chripstiano que es hombre de edad, es mas por antojo que por çelo de la fé; porque no le queda sino el nombre, é aun aquel se le olvida presto. Possible es aver algunos indios fieles; pero yo creo que muy raros.

De los ganados que hay en Cuba é se truxeron de España, hay muchos é há-

çense muy bien. Y de los árboles de España é hortaliza digo lo mismo; é assi hay aquellos árboles é plantas é hiervas naturales de la tierra que tengo apuntado é particularmente dicho desta Isla Española; pero hay mas en Cuba mucha cantidad de ruvia, que es naturalmente produçida é de aquella isla é muy buena. Hay todos los pescados é animales insectos ó çenidos, é todas las otras cosas de Hayti ó de la Isla Española, excepto en lo de los açúcares, porque aunque se han hecho muy bien las cañas é se haria el açúcar como acá, no se ha dado á ello, á causa de estar çerca el fin de aquella isla de la Nueva España; é cómo se acabó de conquistar la isla, luego se fué mucha gente della á la Nueva España, en espeçial que como tengo dicho, desde alli se hizo el primero descubrimiento. Y desde alli salió la segunda armada con el capitán Johan de Grijalva, é la tercera con el capitán Hernando Cortés, é la quarta con el capitán Phamphilo de Narvaez, é todos quatro por mandado del teniente Diego Velazquez. É assi quassi se despobló la isla de Cuba, é acabóse de destruir en se morir los indios, por las mismas causas que faltaron en esta Isla Española, é porque la dolencia pestilencial de las viruelas que tengo dicho, fué universal en todas estas islas. É assi los há quassi acabado Dios, por sus vicios é delitos é ydolatrías. Sus areytos é cantares son, como en esta isla; y esta manera de bayles é cantar es muy comun en todas las Indias, aunque en diversas lenguas. Sus camas son hamacas de la manera que lo tengo dicho, é sus casas de la misma forma hechas que atrás quedan pintadas é relatado. El mayor pecado en aquella isla era hurtar, é assi castigaban tal delito, como dixe atrás; y su religion de los indios de Cuba es adorar al diablo, dicho çemí. La luxuria, con las mugeres tenían por gen-